



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **11 días del mes de Abril del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de **Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos**, Diputados: Laura Esther Beristaín Navarrete, Jenni Juárez Trujillo, Juan Carlos Pereyra Escudero y Eduardo Lorenzo Martínez Arcila; **bajo la presidencia del Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero**; y con la asistencia de los Diputados Carlos Mario Villanueva Tenorio, Ana Patricia Peralta de la Peña, José de la Peña Ruiz de Chávez y Tyara Schleske de Ariño, integrantes de la XV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos. 3.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos; para su aprobación, en su caso. 6.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7.- Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual exhortan a los integrantes de la Cámara de



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS
METROPOLITANOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL
DE 2017.**

Diputados del H. Congreso de la Unión, para que se refrende, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2017, una inversión comparable a la del 2016, en cuanto a los Recursos del Fondo Metropolitano asignado a las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de León, la Laja-Bajío, Moreleon-Uriangato y la Piedad-Pénjamo. 8.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 9.- Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto el orden del día, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados** integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.-----

Seguidamente el Diputado Presidente instruyo justificar la inasistencia de la Diputada Silvia de los Ángeles Vázquez Pech, por motivos de salud; por lo que habiendo quórum declaró instalada la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, siendo las **13:32** horas del día **11 de Abril de 2017**.-----

Posteriormente se procedió con el siguiente punto del orden, correspondiendo éste a la **Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos**.-----

En consecuencia el Diputado Presidente efectuó la presentación del Plan de Trabajo, entregándose copia del mismo a cada



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS
METROPOLITANOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL
DE 2017.**

integrante de la comisión.-----

Acto seguido, se abrió el espacio para la participación de los Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Secretario, Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, quien señaló que se tienen importantes retos dentro de la comisión como son la armonización de las leyes del estado en materia de desarrollo urbano, de igual manera felicitó al Diputado Presidente por la presentación del plan y manifestó su apoyo para el avance de los trabajos de la comisión.-----

Seguidamente la Diputada Jenni Juárez Trujillo, se manifestó por cuanto al tema del crecimiento urbano siendo importante la planeación para la atención del tema, asimismo manifestó su apoyo para los trabajos que se tengan que efectuar en la comisión.-----

De igual manera, el Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio señaló la importancia de los trabajos de la comisión, destacando los temas de las donaciones para los fraccionamientos, las medidas específicas para los tipos de viviendas, la coordinación dentro de la planeación en el ámbito de los servicios públicos y el libre acceso a las playas, los cuales son esenciales para el desarrollo urbano, manifestando su apoyo a la comisión para sus trabajos. -----

Seguidamente la Diputada Laura Esther Beristain Navarrete



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS
METROPOLITANOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL
DE 2017.**

felicitó al Diputado Presidente por la presentación del plan de trabajo, señalando que se estaba a tiempo para tener diálogos con los presidentes municipales de los once municipios para conocer como están sus municipios en el tema de desarrollo urbano y lo que planean para trabajar en iniciativas o exhortos para la atención de las necesidades de los mismos, como son los temas del agua, calles, salud, playas y demás políticas públicas, expresando su apoyo para los trabajos de la comisión.-----

No habiendo más intervenciones se procedió con el **Nombramiento del Titular de la Secretaria Técnica de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos; para su aprobación en su caso.**-----

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que conformidad con lo establecido en el Decreto numero 46 publicado en el periódico Oficial del Estado en fecha 17 de febrero de 2017, cada comisión ordinaria contará con una secretaría técnica, cuyo titular será nombrado a propuesta de su presidente por la comisión respectiva. En consecuencia propuso al Licenciado Osvaldo Landeros Lima para ocupar la titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión y en ese mismo tenor el Diputado Presidente le dio lectura al Curriculum Vitae.-----

Al término de la lectura curricular, se puso a consideración de los



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS
METROPOLITANOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL
DE 2017.**

diputados la propuesta de nombramiento y no habiendo intervenciones, se sometió a votación la propuesta de nombramiento presentada, siendo aprobada por unanimidad.-----

En consecuencia el Diputado Presidente declaró aprobado el nombramiento del Licenciado Osvaldo Landeros Lima como Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.-----

Posteriormente se continuó con el siguiente punto del orden del día, correspondiendo éste al Análisis, estudio y discusión del Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Guanajuato, mediante el cual exhortan a los integrantes de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para que se refrende, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2017, una inversión comparable a la del 2016, en cuanto a los Recursos del Fondo Metropolitano asignado a las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de León, la Laja-Bajío, Moreleon-Uriangato y la Piedad-Pénjamo.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente puso a consideración la dispensa de la lectura del acuerdo para proceder de manera directa al análisis, sometiéndose a votación y resultando aprobada por unanimidad. -----

En consecuencia se le concedió el uso de la palabra al personal de la Dirección Jurídica para que emita su opinión técnica



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS
METROPOLITANOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL
DE 2017.**

Jurídica por cuanto al acuerdo en análisis, quien señaló el contenido del mismo precisando que había quedado sin materia de estudio; ante la aprobación y entrada en vigor del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.-----

Al término se puso a consideración y no habiendo observaciones el Diputado Presidente solicitó se sometiera a votación la elaboración de un Proyecto de Acuerdo, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad. -----

Elaborado un Proyecto de Acuerdo, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.-----

Al término, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Acuerdo presentado y al no haber observaciones al respecto, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento. -----

Seguidamente, se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, siendo las **14:11 horas** del día **11 de abril de 2017**. -----



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS
METROPOLITANOS, CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL
DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. JUAN CARLOS PEREYRA ESCUDERO

DIP. EDUARDO LORENZO MARTÍNEZ ARCILA